PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	**SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**ING. TOMÁS MARTÍNEZ MARTÍN**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**EL VADO Y PLAYA VILLA RICA, MUNICIPIOS DE VEGA DE ALATORRE Y ACTOPAN, VER., RESPECTIVAMENTE.**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**DEL 09 AL 12 DE FEBRERO DE 2016**

SINTESIS: MEDIANTE EL OFICIO DE COMISIÓN FOLIO NÚMERO SRN.-0093/2016, DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2016, EN VEHÍCULO OFICIAL, INICIALMENTE ME TRASLADÉ HASTA LA LOCALIDAD DE PLAYA VILLA RICA, MUNICIPIO DE ACTOPAN, VER., PARA CUMPLIMENTAR ACUERDOS DE VERIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS ORDENADAS EN RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE ZOFEMAT, CUYOS RESULTADOS FUERON PLASMADOS EN LAS DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTES. POSTERIORMENTE, TODA VEZ LO ANTERIOR, EN VEHÍCULO OFICIAL ME TRASLADE A EL VADO Y LOS RANCHOS "VENECIA" Y "LA ARENA", PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE VEGA DE ALATORRE, VER., DONDE FUE REALIZADO ACCIONES EN MATERIA DE ZOFEMAT Y DE VIDA SILVESTRE, RESPECTIVAMENTE, Y COMO RESULTADO LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES. EN CONSECUENCIA, EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INICIALMENTE PLANTEADOS.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$1200.00	PERNOCTA	DEL 09 AL 11/02/2016
					$900.00	ALIMENTOS	DEL 09 AL 12/02/2016
					$65.00	BEBIDAS REHIDRATANTES	DEL 09 AL 12/02/2016
					$25.00	FRUTAS	DEL 09 AL 12/02/2016
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	*$2190.00*
				TOTAL		*$2190.00*	

ATENTAMENTE

ING. TOMÁS MARTÍNEZ MARTÍN

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.